

# m̄icrof̄ic II

FONDO DE MICROFINANCIERAS FONDO DE INVERSIÓN CERRADO II

**ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

---

Estados financieros al  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**



Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

**“MICROFIC II” FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR  
BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**CONTENIDO**

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente  
Balance general  
Estado de resultados  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del  
Fondo de Inversión (Forma FI-4)  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

10 de abril de 2024

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de “MICROFIC II” Fondo de Inversión Cerrado (el Fondo de Inversión), administrado por BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la Sociedad Administradora), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; y el estado de obtención de valor de cuota al 31 de diciembre de 2023 e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma FI-4) por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, la valoración del portafolio de inversiones y la obtención de valor de cuota del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, sus flujos de efectivo y la información financiera del total de cuotas, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

#### - Base contable

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo de Inversión cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte





de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

| Cuestión clave de la auditoría  | Modo en el que se ha tratado en la auditoría   |
|---|--|
| <p><b>Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda</b></p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Inversión mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda por un monto de Bs135.041.714. Dichas inversiones están conformadas por certificados de depósitos a plazo fijo. Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda representan el 46% del total de los activos del Fondo de Inversión.</p> <p>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda se valúan según los criterios de valoración establecidos por la Metodología de Valoración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI para títulos valores de deuda negociados a descuento o sin cupones y para títulos valores emitidos a rendimiento con cupones.</p> <p>Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la valoración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda han generado ingresos financieros (rendimiento y valoración) por un monto de Bs6.574.119 y gastos financieros (valoración) por un importe de Bs295.339. Los ingresos por rendimiento y valoración representan el 61,41% de los ingresos financieros, mientras que las pérdidas por valoración representan el 99,95% de los gastos financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que la valuación de las inversiones surge de un proceso de cálculo realizado para cada título valor de deuda, que considera información de terceros y que su resultado deriva en el reconocimiento contable de los ingresos por rendimientos, y en ganancias y pérdidas por valoración. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> | <p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos un entendimiento de los procedimientos y controles establecidos por la Sociedad Administradora para el reconocimiento contable de la valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, y los ingresos y gastos financieros originados en el proceso de valoración.</li> <li>- Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información del Fondo de Inversión, relacionada con el proceso del registro contable y valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda.</li> <li>- Solicitamos una confirmación de saldos a la Entidad de Depósitos de Valores y Agencia de Bolsa, con el propósito de verificar la integridad, exactitud, propiedad y valoración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2023.</li> <li>- Para una muestra de títulos valores de deuda al 31 de diciembre de 2023, con documentación de respaldo (información provista por la Bolsa de Valores), verificamos la exactitud de las tasas de rendimiento relevantes utilizadas en la valoración de las inversiones.</li> <li>- Para los títulos valores emitidos a rendimiento al 31 de diciembre de 2023, recalculamos las tasas de rendimiento equivalentes y los precios de dichas inversiones, considerando los criterios definidos por la Metodología de Valoración de la ASFI.</li> </ul> |



| Cuestión clave de la auditoría   | Modo en el que se ha tratado en la auditoría   |
|--|--|
| <p>En las Notas 3.2.a), 3.2.i), 5, 13 y 14 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de estas inversiones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para una muestra de los títulos valores emitidos a rendimiento, con documentación de respaldo (información provista por la Bolsa de Valores), verificamos la exactitud de las condiciones de dichas inversiones.</li> <br/> <li>- Para una muestra significativa de ingresos y gastos financieros, con documentación de respaldo (información provista por la Bolsa de Valores), verificamos la exactitud de los ingresos por rendimientos y las ganancias y pérdidas por valoración contabilizadas en los estados financieros.</li> <br/> <li>- Al 31 de diciembre de 2023, verificamos el movimiento contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda (compras, ventas y los ingresos y pérdidas por valoración). Asimismo, para una muestra significativa de compras y ventas de títulos valores de deuda, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información contabilizada.</li> <br/> <li>- Realizamos la lectura de las actas del Comité de Inversiones y de la Asamblea General de Participantes para verificar el seguimiento efectuado al cumplimiento de las políticas y procedimientos para la administración de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda.</li> </ul> |

**Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad Administradora y de los responsables del gobierno del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 3 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia de la Sociedad Administradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia de la Sociedad Administradora tiene intención de liquidar el Fondo de Inversión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Los responsables del gobierno del Fondo de Inversión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad Administradora.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia de la Sociedad Administradora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

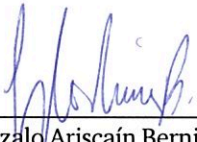


Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo de Inversión, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**

  
\_\_\_\_\_(Socio)  
Gonzalo Ariscaín Bernini  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
 "MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

BALANCE GENERAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

|   | <u>Nota</u> | <u>2023</u><br>Bs  | <u>2022</u><br>Bs  |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>   |             |                    |                    |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>   |             |                    |                    |
| Disponibilidades  | 4           | 109.673.717        | 105.723.115        |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 5           | 135.041.714        | 177.786.568        |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública                   | 6           | 36.420.793         | -                  |
| Gastos pagados por adelantado   | 7           | 43.617             | 43.617             |
| Otros activos   | 9           | 353.579            | 609.053            |
| <b>Total activo corriente</b>   |             | <u>281.533.420</u> | <u>284.162.353</u> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>  |             |                    |                    |
| Inversiones permanentes   | 8           | 12.046.147         | -                  |
| <b>Total activo no corriente</b>  |             | <u>12.046.147</u>  | <u>-</u>           |
| <b>Total del activo</b>   |             | <u>293.579.567</u> | <u>284.162.353</u> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>   |             |                    |                    |
| <b>PASIVO</b>   |             |                    |                    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>   |             |                    |                    |
| Provisiones   | 10          | 8.959              | 48.280             |
| <b>Total del pasivo</b>   |             | <u>8.959</u>       | <u>48.280</u>      |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>  |             |                    |                    |
| Aportes en cuotas de participación  |             | 292.621.408        | 283.406.400        |
| Resultados acumulados   |             | 949.200            | 707.673            |
| <b>Total del patrimonio neto</b>  | 11          | <u>293.570.608</u> | <u>284.114.073</u> |
| <b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>                                 |             | <u>293.579.567</u> | <u>284.162.353</u> |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sergio Viscarra Luján  
 Gerente General

  
 Diego Heredia Terceros  
 Síndico

  
 Bladimir Lizondo Montecinos  
 Contador General




BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
 "MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO


ESTADO DE RESULTADOS  
 POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

|   | <u>Nota</u> | <u>2023</u><br>Bs | <u>2022</u><br>Bs |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos operacionales  |             | -                 | -                 |
| Gastos operacionales  | 12          | (108.272)         | (79.984)          |
| <b>Margen operativo</b>   |             | <b>(108.272)</b>  | <b>(79.984)</b>   |
| Ingresos financieros  | 13          | 1.057.472         | 927.185           |
| Gastos financieros  | 13          | -                 | (125.430)         |
| <b>Margen financiero</b>  |             | <b>1.057.472</b>  | <b>801.755</b>    |
| <b>Margen operativo y financiero</b>                                    |             | <b>949.200</b>    | <b>721.771</b>    |
| Gastos de administración  |             | -                 | (14.098)          |
| <b>Resultado operacional</b>  |             | <b>949.200</b>    | <b>707.673</b>    |
| Ingresos no operacionales   |             | -                 | -                 |
| Gastos no operacionales   |             | -                 | -                 |
| <b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b> |             | <b>949.200</b>    | <b>707.673</b>    |
| Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor                 |             | -                 | -                 |
| Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor                 |             | -                 | -                 |
| <b>Resultado neto por diferencia de cambio, mantenimiento de valor</b>  |             | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Rendimiento neto del período</b>                                     | <b>14</b>   | <b>949.200</b>    | <b>707.673</b>    |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sergio Viscarra Luján  
 Gerente General

  
 Diego Heredia Terceros  
 Síndico

  
 Bladimir Lizondo Montecinos  
 Contador General

**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSION CERRADO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 30 DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

|  | <u>Aportes en cuotas</u><br><u>de participación</u><br>Bs | <u>Resultados</u><br><u>acumulados</u><br>Bs | <u>Total</u><br>Bs        |
|--|---|--|---------------------------|
| Compras de cuotas realizada el 30 de agosto de 2022  | 281.400.000   | -  | 281.400.000               |
| Capitalización de resultados del período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de agosto de 2022 | 51.591  | -  | 51.591                    |
| Capitalización de resultados del mes de septiembre de 2022   | 614.377   | -  | 614.377                   |
| Capitalización de resultados del mes de octubre de 2022  | 718.822   | -  | 718.822                   |
| Capitalización de resultados del mes de noviembre de 2022  | 621.610   | -  | 621.610                   |
| Resultado neto del período   | -   | <u>707.673</u>                               | <u>707.673</u>            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>   | <b>283.406.400</b>  | <b>707.673</b>                               | <b>284.114.073</b>        |
| Capitalización de resultados de diciembre 2022   | 707.673   | (707.673)                                    | -                         |
| Compras de cuotas gestión 2023   | 287.176.189   | -  | 287.176.189               |
| Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2023   | (287.176.189)   | -  | (287.176.189)             |
| Resultado neto del ejercicio   | <u>8.507.335</u>  | <u>949.200</u>                               | <u>9.456.535</u>          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>   | <b><u>292.621.408</u></b>                                 | <b><u>949.200</u></b>                        | <b><u>293.570.608</u></b> |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sergio Viscarra Luján  
 Gerente General

  
 Diego Heredia Terceros  
 Síndico

  
 Bladimir Lizondo Montecinos  
 Contador General

**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 30 DE AGOSTO**  
**Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

|  | <u>Nota</u> | <u>2023</u>        | <u>2022</u><br>(Reclasificado) |
|--|-------------|--------------------|--------------------------------|
|  |             | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>                      |
| <b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>  |             |                    |                                |
| Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2023 y 2022   |             | 949.200            | 707.673                        |
| Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 30 de noviembre de 2022 |             | 8.507.335          | 2.006.400                      |
| Partidas que han generado afectado al resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:   |             |                    |                                |
| Amortizaciones   |             | -                  | 54.913                         |
| Provisiones  |             | 8.959              | 48.280                         |
| <b>Flujo neto en actividades de operación</b>  |             | <b>9.465.494</b>   | <b>2.817.266</b>               |
| <b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>   |             |                    |                                |
| Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación   |             |                    |                                |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo   |             | -                  | (43.617)                       |
| Otros activos  |             | 255.474            | (663.966)                      |
| Provisiones  |             | (48.280)           | -                              |
| Incremento (disminución) en actividades de intermediación  |             |                    |                                |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda  |             | 42.744.854         | (177.786.568)                  |
| Inversiones permanentes  |             | (12.046.147)       | -                              |
| Inversiones CP sin oferta publica  |             | (36.420.793)       | -                              |
| <b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>   |             | <b>(5.514.892)</b> | <b>(178.494.151)</b>           |
| <b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>   |             |                    |                                |
| Aportes en cuotas de participación (neto)  |             | -                  | 281.400.000                    |
| <b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>   |             | <b>-</b>           | <b>281.400.000</b>             |
| <b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>  |             |                    |                                |
| <b>Flujo neto en actividades de inversión</b>  |             | <b>-</b>           | <b>-</b>                       |
| <b>Incremento de fondos durante el ejercicio/período</b>   |             | <b>3.950.602</b>   | <b>105.723.115</b>             |
| Disponibilidades al inicio del ejercicio/período   |             | 105.723.115        | -                              |
| Disponibilidades al cierre del ejercicio/período   | 5           | 109.673.717        | 105.723.115                    |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sergio Viscarra Luján  
 Gerente General

  
 Diego Heredia Terceros  
 Síndico

  
 Vladimir Lizondo Montecinos  
 Contador General



BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 30 DE AGOSTO Y  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

|   | <u>2023</u>        | <u>2022</u>        |
|---|--------------------|--------------------|
|   | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>          |
| <b>Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022</b>   |                    |                    |
| Valor de la cartera   | 183.508.654        | 177.786.568        |
| Más: Saldos operaciones venta en reporto  | -                  | -                  |
| Más: Devengado de títulos en reporto  | -                  | -                  |
| Más: Valor de cuentas de liquidez   | 109.673.717        | 105.723.115        |
| Más: Otros  | 391.167            | 605.965            |
| Menos: Premios devengados por pagar   | -                  | -                  |
| Más o Menos: Marcaciones del período  | -                  | -                  |
| <b>Total cartera bruta</b>  | <b>293.573.538</b> | <b>284.115.648</b> |
| Menos: Comisiones   | (2.930)            | (1.575)            |
| <b>Total cartera neta</b>   | <b>293.570.608</b> | <b>284.114.073</b> |
| <br>  |                    |                    |
| Valor de la cuota   | 312.975            | 302.893            |
| Número de participantes   | 2                  | 3                  |
| Número de cuotas  | 938                | 938                |
| <b>Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 Y 2022:</b>                                  |                    |                    |
| Número de cuotas al inicio del período  | 938                | -                  |
| Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022       | 936                | 938                |
| Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022    | (936)              | -                  |
| <b>Número de cuotas al cierre del ejercicio/período</b>   | <b>938</b>         | <b>938</b>         |
| <br>  |                    |                    |
| Saldo al inicio del ejercicio/período   | 284.114.073        | -                  |
| Más: El saldo total de compras de cuotas entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022 | 287.176.189        | 281.400.000        |
| Más: Rendimientos generados entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022              | 10.224.022         | 2.960.604          |
| Menos: Gastos operativos entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022                 | (287.176.189)      | -                  |
| Más o Menos: Marcaciones del período entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022     | 185.295            | 59.353             |
| Más o Menos: Otros gastos e ingresos entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022                    | (82.314)           | (54.913)           |
| <b>Saldo bruto al cierre del ejercicio/período</b>  | <b>294.441.076</b> | <b>284.365.044</b> |
| Menos: Comisiones devengadas del 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022               | (870.468)          | (250.971)          |
| <b>Saldo neto al cierre del ejercicio/período</b>   | <b>293.570.608</b> | <b>284.114.073</b> |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Sergio Viscarra Luján  
Gerente General

  
Diego Heredia Terecinos  
Síndico

  
Bladimir Lizondo Montecinos  
Contador General

**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

En cumplimiento al Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, en el mes de marzo de 2000 se constituyó BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único de prestación de servicios de administración de fondos de inversión, inscritos en el Registro del Mercado de Valores, sean estos abiertos, cerrados, financieros o no financieros, o de inversión internacionales, tanto nacionales como extranjeros.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años, esta Sociedad se halla inscrita en la Fundación de Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA (actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC), con el número de matrícula 1020357025, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 23 de mayo de 2000.

Asimismo, el 23 de mayo de 2000, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-210 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., BISA "PREMIER" Fondo de Inversión Abierto y BISA "CAPITAL" Fondo de Inversión Abierto.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad Administradora deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

**Hechos importantes**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la gestión 2023 emitió las siguientes Circulares en lo aplicable al Fondo de Inversión:

| <u>Circular</u> | <u>Resolución</u> | <u>Fecha</u> | <u>Referencia</u>  |
|-----------------|-------------------|--------------|--|
| 786             | 894               | 10/8/2023    | Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.  |
| 774             | 621               | 16/5/2023    | Modificación al Reglamento de Entidades de Depósitos de Valores, Compensación y Liquidación de Valores.  |
| 769             | 482               | 14/4/2023    | Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.  |
| 768             | 481               | 14/4/2023    | Proyecto de Modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de valores.  |
| 767             | 473               | 14/4/2023    | Reglamento para el Control de Actividades del Mercado de Valores no Autorizadas.   |
| 765             | 414               | 31/3/2023    | Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto.  |
| 753             | 36                | 13/1/2023    | Modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión. |



**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**“MICROFIC II” FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

En reunión de Directorio de BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., realizada en fecha 11 de enero de 2022, se autorizó la constitución del Fondo de Inversión Cerrado, denominado “MICROFIC II” Fondo de Inversión Cerrado.

“MICROFIC II” Fondo de Inversión Cerrado es autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/253/2022 de fecha 14 de marzo de 2022, que autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-MFI-001/2022. Como también autoriza la emisión, la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de las Cuotas de Participación del Fondo, de acuerdo con la siguiente clave de pizarra: MFI-N1U-22.

Asimismo, inició sus actividades en fecha 30 de agosto de 2022, siendo este un patrimonio autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas naturales y/o jurídicas denominadas Participantes, para su inversión en títulos valores, valores y demás activos determinados por la Ley del Mercado de Valores y su Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los participantes. La propiedad de los participantes respecto al Fondo de Inversión se expresará a través de las cuotas de participación emitidas por el Fondo.

“MICROFIC II” Fondo de Inversión Cerrado, es un Fondo de Inversión Cerrado denominado en moneda nacional (bolivianos), cuyo propósito es incrementar el capital de los Participantes en el largo plazo, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El objeto del Fondo es invertir por cuenta y riesgo de los participantes a través de una combinación de inversiones, de conformidad a los límites establecidos en el Reglamento Interno, en:

- Valores de oferta pública y/o;
- Valores sin oferta pública emitidos por Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento de ASFI (IFDs), constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

“MICROFIC II” Fondo de Inversión Cerrado está orientado a promover la oferta de financiamiento a las personas naturales, micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de fomentar la mejora en sus niveles de ingreso y empleo, a través del fortalecimiento y/o financiamiento de mediano y largo plazo de las IFDs que cuenten con licencia de funcionamiento de ASFI, y que cuenten con una calificación de riesgo pública o privada asignada por una Entidad Calificadora de Riesgo autorizada por ASFI.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:



**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**“MICROFIC II” FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 del 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el “estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo”, el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un ejercicio anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que el administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### **3.1 Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas contables de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

### **3.2 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

#### **a) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 del 9 de agosto de 2012 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**3.2 Criterios de valuación (Cont.)**

**a) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda (Cont.)**

El 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante R.A. ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la "Metodología de Valuación" para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con aplicación a partir del 18 de febrero de 2013.

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a solicitud de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valuación, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

**b) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública**

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública corresponden a pagarés de oferta privada a corto plazo, los mismos se valúan a su costo de adquisición más los correspondientes intereses devengados.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, la Sociedad Administradora estima el riesgo de las posibles pérdidas por la desvalorización o incobrabilidad de dichas inversiones considerando las calificaciones internas otorgadas a los emisores y los plazos de cada instrumento.

**c) Gastos pagados por anticipado**

En esta cuenta contable se registran los anticipos por servicios y otros a su costo de adquisición.



**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**3.2 Criterios de valuación (Cont.)**

**d) Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes se componen de pagarés de oferta privada a largo plazo, y se encuentran valuados al precio actual calculado en función a la tasa nominal, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo de Inversión que se encuentra aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, la Sociedad Administradora estima el riesgo de las posibles pérdidas por la desvalorización o incobrabilidad de dichas inversiones considerando las calificaciones internas otorgadas a los emisores y los plazos de cada instrumento.

**e) Otros activos**

Los gastos de organización están valuados a su costo al cierre de cada ejercicio, los mismos son amortizados bajo línea recta por cuatro (4) años a partir del mes siguiente en que se originó el gasto.

**f) Patrimonio neto**

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario, por las características del Fondo de Inversión y considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.

**g) Rendimiento neto del ejercicio**

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

**h) Gastos operacionales**

Los gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado.



**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**3.2 Criterios de valuación (Cont.)**

**i) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, ganancia por valoración de cartera y otros ingresos financieros. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la valoración de la cartera y otros cargos financieros, que se registran en cada ejercicio, aplicando el método de devengado.

**NOTA 4 – DISPONIBLE**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                            | <u>2023</u>        | <u>2022</u>        |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
|                            | Bs                 | Bs                 |
| Banco Bisa                 | 22.052             | 34.948.255         |
| Banco Mercantil Santa Cruz | 27.652.912         | 70.774.860         |
| Banco Nacional de Bolivia  | 81.998.753         | -                  |
|                            | <u>109.673.717</u> | <u>105.723.115</u> |

**NOTA 5 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|   | <u>2023</u>        | <u>2022</u>        |
|---|--------------------|--------------------|
|   | Bs                 | Bs                 |
| Valores emitidos por entidades financieras nacionales | 135.041.714        | 177.786.568        |
|   | <u>135.041.714</u> | <u>177.786.568</u> |

**NOTA 6 – INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | <u>2023</u>       | <u>2022</u> |
|--|-------------------|-------------|
|  | Bs                | Bs          |
| Pagarés de emisión privada a corto plazo | 36.420.793        | -           |
|  | <u>36.420.793</u> | <u>-</u>    |

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 7 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                         | <u>2023</u>   | <u>2022</u>   |
|-------------------------|---------------|---------------|
|                         | <u>Bs</u>     | <u>Bs</u>     |
| Otros pagos anticipados | <u>43.617</u> | <u>43.617</u> |
|                         | <u>43.617</u> | <u>43.617</u> |

NOTA 8 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|  | <u>2023</u>       | <u>2022</u> |
|--|-------------------|-------------|
|  | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>   |
| Pagarés de emisión privada a largo plazo | <u>12.046.147</u> | <u>-</u>    |
|  | <u>12.046.147</u> | <u>-</u>    |

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                  | <u>2023</u>    | <u>2022</u>    |
|------------------|----------------|----------------|
|                  | <u>Bs</u>      | <u>Bs</u>      |
| Cargos diferidos | <u>353.579</u> | <u>609.053</u> |
|                  | <u>353.579</u> | <u>609.053</u> |

NOTA 10 – PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

|                   | <u>2023</u>  | <u>2022</u>   |
|-------------------|--------------|---------------|
|                   | <u>Bs</u>    | <u>Bs</u>     |
| Otras provisiones | <u>8.959</u> | <u>48.280</u> |
|                   | <u>8.959</u> | <u>48.280</u> |

**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 11 – PATRIMONIO NETO**

El patrimonio neto de "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs293.570.608 y Bs284.114.073, dividido en 938 y 938 cuotas de participación cada una, por un valor de Bs312.975 y Bs302.893, respectivamente

**NOTA 12 - GASTOS OPERACIONALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

|  | <u>2023</u>    | <u>2022</u>     |
|--|----------------|-----------------|
|  | <u>Bs</u>      | <u>Bs</u>       |
| Gastos por administracion y custodia         | 89.424         | (48.765)        |
| Gastos operativos de los fondos de inversion | 18.848         | (31.219)        |
|  | <u>108.272</u> | <u>(79.984)</u> |

**NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

|   | <u>2023</u>      | <u>2022</u>      |
|---|------------------|------------------|
|   | <u>Bs</u>        | <u>Bs</u>        |
| <b>Ingresos financieros</b>                                   |                  |                  |
| Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda   | 420.258          | 541.173          |
| Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles | 104.947          | 157.614          |
| Otros Ingresos Financieros                                    | 532.267          | 228.398          |
|   | <u>1.057.472</u> | <u>927.185</u>   |
| <b>Gastos financieros</b>                                     |                  |                  |
| Pérdida por valoración de cartera de inversiones              | -                | (125.430)        |
|   | <u>-</u>         | <u>(125.430)</u> |



**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**“MICROFIC II” FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA.14 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO/PERÍODO**

Los resultados generados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

|   | <u>2023</u>               | <u>2022</u>               |
|---|---------------------------|---------------------------|
|   | Bs                        | Bs                        |
| Gastos operacionales  | <u>(870.468)</u>          | <u>(250.970)</u>          |
| Margen operativo  | <u>(870.468)</u>          | <u>(250.970)</u>          |
| Ingresos financieros  | 10.704.790                | 3.145.425                 |
| Gastos financieros  | <u>(295.474)</u>          | <u>(125.468)</u>          |
| Margen financiero   | <u>10.409.316</u>         | <u>3.019.957</u>          |
| <b>Margen operativo y financiero</b>  | <b><u>9.538.848</u></b>   | <b><u>2.768.987</u></b>   |
| Gastos de administración  | <u>(82.313)</u>           | <u>(54.914)</u>           |
| <b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>               | <b><u>9.456.535</u></b>   | <b><u>2.714.073</u></b>   |
| Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor                              | -                         | -                         |
| Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor                              | -                         | -                         |
| <b>Rendimiento de los períodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022</b>          | <b><u>9.456.535</u></b>   | <b><u>2.714.073</u></b>   |
| <b>Capitalización de resultados del 1° de enero al 30 de noviembre de 2023 y 2022</b> | <b><u>(8.507.335)</u></b> | <b><u>(2.006.400)</u></b> |
| <b>Resultado pendiente de capitalización</b>  | <b><u>949.200</u></b>     | <b><u>707.673</u></b>     |

**NOTA 15 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

**NOTA 16 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no incluyen saldos en otras monedas.

**NOTA 17 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2023, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida en “MICROFIC II” Fondo de Inversión Cerrado.

**BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**  
**"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**NOTA 18 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2023, no existen contingencias probables de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado, administrado por BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

**NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado, administrado por BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.




---

Sergio Viscarra Luján  
Gerente General



---

Diego Heredia Terceros  
Síndico



---

Bladimir Lizondo Montecinos  
Contador General